

de la Universidad de Santiago, el primero; Salamanca, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Barcelona, el tercero, y Granada, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Moreno Martín.

Vocales suplentes:

Don Rafael García Villanova, doña Rosario García Olmedo, don Vicente Vilas Sánchez y don Antonio Navarrete Guijosa, Catedráticos de la Universidad de Granada, el primero; Complutense de Madrid, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense de Madrid, el tercero, y Granada, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 19 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16021 *ORDEN de 22 de junio de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Geodinámica interna» (Exploración geofísica y tectónica) de la Facultad de Geología de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 20 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Geodinámica interna» (Exploración geofísica y tectónica) de la Facultad de Geología de la Universidad Complutense que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Arribas Moreno.

Vocales:

Don Manuel Alía Medina, don Manuel Julivert Casagualda, don Manuel Ramón Llamas Madurga, don Florencio Aldaya Valverde, Catedráticos de las Universidades Complutense, Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid y Salamanca, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eduardo Alastrue Castillo.

Vocales suplentes:

Don José María Fontbote Nussolas, don Víctor García Dueñas, don Francisco Javier Martínez Gil y don Enrique Martínez García, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Granada, Zaragoza y Oviedo, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975 este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de junio de 1981.—P. D., (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16022 *ORDEN de 22 de junio de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Estratigrafía y Paleografía» de la Facultad de Geología de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969 de 8 de mayo, 2211/1975 de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para provisión de la cátedra de «Estratigrafía y Paleografía» de la Facultad de Geología de la Universidad Complutense que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Oriol Riba Arderiu.

Vocales:

Don Juan Antonio Vera Torres, don Luis María Sánchez de la Torre, doña Inmaculada Corrales Zarauza y don Juan Rosell Sanuy, Catedráticos de las Universidades de Granada y Autónoma de Barcelona el primero y cuarto y de Oviedo los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Arribas Moreno.

Vocales suplentes:

Doña Carmen Virgili Rodón, don Alfonso San Miguel Arribas, don Miguel de Renzi de la Fuente y don Manuel Ramón Llamas Madurga, Catedráticos de las Universidades Complutenses de Barcelona, Valencia y Autónoma de Madrid, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975 este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor Agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16023 *ORDEN de 23 de junio de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Geografía», de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Alcalá de Henares, Oviedo, Complutense (2.ª) y Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 8 de noviembre de 1980 y 15 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 1980 y 2 de enero de 1981) para provisión de la cátedra de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá de Henares, Oviedo, Complutense (2.ª) y Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio López Gómez.

Vocales:

Don Joaquín Bósque Maurel, don José Manuel Casas Torres, don Eusebio García Manrique, don Francisco Villegas Molina, Catedráticos de las Universidades de Málaga, Granada, el tercero y cuarto, respectivamente, y Complutense los dos restantes.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Pedro Pérez Puchal.

Vocales suplentes:

Don Juan Vila Valenti, don Vicente María Roselló Verger, don Antonio Gil Olcina, don Bartolomé Barceló Pons, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Valencia, Alicante y Palma de Mallorca.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975 este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor Agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de junio de 1981.—P. D., (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.